Actualidades

Personas de la intimidad del Sr. Sagasta aseguraban ayer tarde que, enopinión de dicho señor, sólo encontraria apoyo en muy contadas capitales el movimiento de resistencia al pago de los tributos aconsejado por el directorio de la Unión Nacional.

Se asegura que al terminar el Consejo que se celebrará mañana en Palacio firmará S. M. los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

Los obreros socialistas han celebrado la fiesta de ayer con relativo orden.

Solo en Barcelona y Valencia, donde han apedreado algunas fábricas, se ha turbado por algunas horas la tranquilidad.

Las autoridades y la guardia civil de ambas poblaciones restablecieron el orden y dispersaron los grupos sin gran resistencia.

La Féria de la Salud

Para bordar cintas con destino à las carreras de esa clase que se celebrarán en esta capital en los días de la próxima feria de la Salud, han sido invitadas por la Junta de festejos las bellas senoritas de Montilla Aurora y Carmen de la Puerta, hijas de los marqueses de Cardeñosa, Luisa y Purificación Garcia Carmona, Matilde Cuesta y Núñez de Prado y María Luisa Salas y Vaca.

EN EL ANDÉN

Anoche en el expreso pasó por esta capital con dirección á la Córte el excelentísimo Sr. D. Antonio García Alix, ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, á quién acompañaba su hermano D. Diego, Magistrado de la Audiencia de Granada, y los señores Marques de Mochales y D. Rafael de la Viesca.

Para saludar al jóven consejero de la Corona salieron á la estación los senores D. Antonio Quintana y Alcalá, Diputado á Córtes por esta circunscripción, Gobernadores civil y militar con el Teniente Coronel de la Guardia civil, Alcalde D. Juan L. Velasco, Presidente y Fiscal de esta Audiencia, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación D. Antonio María de Escamilla, Diputado provincial D. Antonio Pineda de las Infantas Castillejo, concejales La Calle, Bajo, Castroverde, Molina Borrego y otros, Secretarios de este excelentísimo Ayuntamiento y de la Junta provincial de Instrucción pública, nutridas comisiones del claustro de Profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza con su Director; Rector y profesores del Seminario; Director y profesores de la Escuela de Veterinaria, de la Normal de Maestros, de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios, Director del Museo de pinturas D. Enrique Romero, y el de la Academia de Santa Cecilia.

Además recordamos, entre otros muchos, á los Sres, D. Felipe Gamboa, D. José Trigueros, D. Rafael Vaquero Jiménez, D. Antonio y D. Gabriel Escamilla Rodriguez, los Profesores de las escuelas públicas de la capital, y la Prensa local representada por los seño-

waymen an argaing and object

res Alguacil, la Cerda, Foronda, Cabezas y Navarro y Prieto.

Como en el mismo tren venían los Sres. Marqueses de Polavieja, el señor García Alix los presentó á nuestras autoridades, con quienes conversaron afablemente.

El personal académico se ofreció al Ministro que durante su breve estancia entre nosotros se mostró sumamente expansivo, dando á todos las gracias por la recepción y por las pruebas de afecto que Córdoba le tributaba.

Otros viajeros ilustres se dirigían á Madrid.

La Sra. Condesa de París: el Vicepresidente del Senado francés, y los periodistas D. Salvador Canal, D. Torcuato Luca de Tena, Sr. Francos Rodriguez y algunos otros.

También vimos à D. Basilio Paraiso, con los Sres. Amusco y Rozo, á quienes esperaba el Comité local del partido Unión Nacional, algunos comerciantes y muchos desconocidos que llevaban una bandera y que dieron varios vivas al detenerse y al reanudar el tren su marcha.

LA LANGOSTA

Como quiera que son en bastante número los pueblos de esta provincia que piden al Gobierno medios de defensa contra la langosta, conveniente es que tengan en cuenta lo siguiente, que leemos en un periódico madrileño:

"Cumpliendo disposicionesdice-del señor ministro de Agricultura, por la Dirección correspondiente se ha telegrafíado á las autoridades de algunos puntos y á algunos particulares, que anuncian la presentación de la langosta en sus respectivos términos, que se atengan al cumplimiento de las disposiciones vigentes al efecto, que mandan preparar las tierras para el cultivo en otoño, época en que deben dar cuenta á la Superioridad de la presentación de la plaga, caso de que, en efecto, advirtieran su presencia.

"Hechas à tiempo las reclamaciones, es más fácil acudir al remedio del mal. Ahora fuera de ocasión, en vista acaso de la campaña emprendida por el ministerio correspondiente, han llegado tal cúmulo de peticiones, que se han agotado los medios de defensa, entre ellos la gasolina, á pesar de que el señor barón del Castillo de Chirel adquirió oportunamente las existencias que había en las distintas fábricas españolas.,,

Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 30.

Un telegrama de Pretoria, fechado el dia 18, dice que los funerales en honor de las víctimas de la explosión del arsenal de Johannesburgo se verificaron el jueves. Pronunciaron discursos en el cementerio el cónsul general de Italia, el director de la fundición y el alcalde.

Paris 1. The Times publica un telegrama de

Lorenzo Marqués diciendo que parte de la maquinaria de la fábrica de Begby ha sido puesta de nuevo en mar-

El Gobierno se ha encargado del establecimiento, como taller para la carga de granadas.

Washington 1

El candidato á la presidencia de la República en la próxima lucha, que en representación de los demócratas disputó ya á Mac-Kinley, cuando fué elegido al elevado puesto que ocupa, ha hecho declaraciones diciendo que el partido demócrata ha prestado, y seguirá prestando, su apoyo á los boers, porque combaten por el derecho y por sus anhelos legitimos de gobernarse

Añadiò Mr. Bryand que las simpatías de una gran nación como los Estatados Unidos son un factor moral de gran peso, y que con esta base podrían ser ofrecidos en tiempo oportuno los buenos oficios de esta nación para terminar la guerra, conforme al espíritu de paz que reinó en La Haya, y que después se llevó al Tratado que de di cho Congreso surgió.

Londres 1

Un despacho de Warrenton, fechado ayer, dice que, á consecuencia del fuerte cañoneo de que fueron objeto el sábado, los boers abandonaron la parte este del puente.

Anade el telegrama que los boers hicieron ayer disparos de cañón sobre los ingleses, contestando éstos con sus cañones.

Telegrafían de Ladysmith que los exploradores no descubren ningún boer en la extrema derecha de los ingleses, que llevan la dirección de Joeskop.

Comunican también que el comandante Botha, à su regreso de Pretoria, ha vuelto á tomar el mando de las fuerzas federadas que ocupan el norte de Sunday-River.

Dicen también los últimos despachos que los ingleses se atrincheran fuertemente en Elandslaagte.

Telegrafían de Thabanchu que los boers se encuentran con fuerzas numerosas al Este y al Norte.

Sus flancos estàn protegidos por la artillería.

La artillería inglesa cañoneó á los boers, mientras que la infantería montada diò algunos avances, sin resultado.

El general Dewet intentó envolver el flanco derecho de las tropas inglesas; pero la caballería impidió en parte este movimiento.

Frain commission and "the leadings among Un telegrama fechado en Mafeking el dia 12 del actual, y recibido la noche última en Londres, dice que los boers continuan bombardeando sin descanso y vigorosamente la población.

Anade que los boers intentaron un furioso ataque; pero los ingleses sitiados lograron rechazar la embestida.

La Prensa de esta capital publica hoy un despacho de Pretoria, fecha 28 del corriente, el cual dice que las patrullas boers reconocieron las posiciones que los ingleses ocupan en Boshof.

Anade que el general Methuen ha tomado la dirección del servicio telográfico, con objeto de suprimir, como lo hace, todos los despachos que puedan revelar los movimientos de sus tro-

Un despacho de Tabanchu dice que siguen en aquel punto las escaramuzas, renovándose incesantemente, entre las avanzadas de uno y otro ejército.

Algunos periódicos aseguran que al dia siguiente de publicarse en el diario oficial, en Londres, los comentarios del general Roberts que acompañaban á los partes oficiales del desgraciado hecho de armas de Spion-Kop, el general Buller presentó la dimisión; pero lord Roberts, como general en jefe del ejército del Africa del Sur, se negó á admitir la renuncia.

PÁGINAS CONTEMPORÁNEAS

PRISIONES DEL GRAN TURCO

Esa gran vergüenza europea que se llama Turquia, sigue baciendo de las suyas, atropellando cristianos, haciendo imposible la vida en comarcas enteras, oponiéndose al progreso de aquella parte oriental de nuestro continente, à ciencia y paciencia de naciones poderosas, que menosprecian el derecho del débil cuando á sus intereses conviene. Constitution of bearing and

Aterroriza el ánimo la lectura de un trabajo que publica una Revista extranjera, en el cual se da cuenta minuciosa de las crueldades de que los turcos hacen víctima á los armenios, sus enemigos de siempre.

El fanatismo religioso explicaría, ya que no justificase, que el populacho musulmán, por espontáneo movimiento mejor o peor reprimido, fuese á la vez juez y verdugo de esos infelices cristianos, destinados à continuar la série de mártires de la religión que honran las páginas de la historia del Cristianismo.

Lo que no se explica es que las autoridades turcas sean las que se pasen su existencia en busca de una triquinuela legal capaz de dar con un centenar de armenios en el calabozo, inventando conspiraciones para cercenar cabezas de cristianos; exagerando los tributos en términos que permitan desbaljar y aun arrasar, docenas de viviendas, moradas de insolventes por fuerza. COUNTY OF LEADING TO BE USED

Si todo se redujese á encarcelar ó á matar, aún cabria, fijándose en el simulacro de juicio que tales castigos autorizara, guardar silencio.

Lo verdaderamente intolerable es que el tormento, en sus más horribles formas, es en las prisiones de Turquia algo de que no se prescinde jamas, si se trata de armenios.

El prelado Arsenio Tokhmakhian y otro armenio llamado Karckine Pagahdsian, victimas del furor turco en 1887, fueron atados á postes en forma de cruz, y alli estuvieron durante cuarenta y cinco horas, sin comer, sin dormir, naturalmente, y estremecidos por el frío del infecto calabozo y por la fiebre que les devoraba.

Quemar las carnes con hierros enro jecidos, apalear ferozmente à los prisioneros, es cosa corrientisima.

Un preso, no pudiendo soportar esta muerte lenta á que se le condenaba, intentó suicidarse clavándose clavos en la cabeza y agujas en la garganta, por no disponer de otro medio para abreviar sus suplicios.

A otros se les impide dormir durante muchos dias, se les clavan puntas de cuchillos en las carnes ó espinas entre uña y carne.

Otros son colgados dol techo por el cuello de tal modo que tocan con las puntas de los piés el piso del calabozo, y sólo pueden librarse de la estrangu- Presidente, Juan Tején.

lación suspendiéndose con las manos de la cuerda que los sostiene; pero esta postura violentisima cansa sus miembros ateridos. Aflojánse los brazos; pero en el instante mismo se estira la cuerda al peso del cuerpo, y la asfixia renace. Los pies buscan apoyo en aquel piso que parece huir de ellos ... Este es un tormento espantoso.

Para hacer más refinados estos suplicios se priva á los armenios hasta de invocar la divina misericordia.

Dice el trabajo de que extractamos estos datos que el que bate el record en la materia es Halil Rey, gobernador de Sivas, quien asciande á aquellos de sus subalternos que mejor cumplen su designio de no perdonar medio de acabar con los armenios.

Como si esto no fuese bastante, se obliga á los atormentados, en los instantes en que el dolor es más vivo, á firmer declaraciones falsas, en las que se acusa á algunas docenas más de armenios, quienes, atormentados, acusarán á su vez á otros, y así sucesivamente, con lo cual nunca falta pasto á la crueldad y al fanatismo de los funcionarios del sultán.

Para dar idea de la futilidad de las causas por las que se cometen estos atropellos-y otros que no queremos transcribir-bastarà el ejemplo de dos jóvenes armenios, reducidos á prisión por el enorme delito de poseer un revolver.

Los lamentos de los infelices armenios son súplicas dirigidas á la Europa cristiana en demanda de socorro.

Pero súplicas dirigidas en balde.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima féria de Nuestra Señora de la Salud.

1	Donantes		
		Pesetas.	Cts.
Ì	Suma anterior	12.093	39
1	Exema. Diputación provi	n-	and the
	cial	The second secon	00
1	Circulo Civico Militar	. 500	00
13	D. Miguel Coca	. 10	00
ì	" Antonio Colinet		00
	" Antonio Barbudo G	6-	TEE!
3	mez	. 10	00
2.1	" Joaquin Blanco		00
	"Gabriel Larriva	. 10	00
1	n Rafael Alvarez Rios.	. 10	00
	" Ricardo Barbudo	. 25	00
1	" José Luque Morata.	. 15	00
	" Luis Serrano	. 10	00
0.5	" José Aumente	. 10	00
	" Manuel Fragero		00
2/2	" Fernando Camacho	. 10	00
1	, Domingo González R		Au.
	poll	The same of the sa	00
a.	" Francisco González R		The state of
5.6	poll	The State of the S	50
588	, Mariano Salinas		
通	" Emilio Gómez Rueda.		
1 1000	" Rafael Sanchez Cata		tres la
26	lino.		-00
100			

D. José Sánchez León. . . 2 50 " Fernando Peidro. . . 10 00 " Rafael León Terga. . . 5 00 " Cárlos Pérez. . . . 5 00 , Modesto Moreno. . . 5 00 , Rafael Martinez. . . . 5 00 " Adriano Pintado.. . . 25 00 " Vicente Julià Sánchez. . 5 00 " Rafael de Lora Daza. . 25 00

" Josè Fernández Cañete.

" Viuda de Serrano. . .

" Mariano López Zuero. .

18.623 89

5 00

10 00

25 00

(Se continuará.) Córdoba 1 de Mayo de 1900.-El

(c) Ministerio de Cultura 2007

Crónica cientifica

La última palabra de la ciencia es que la muerte exterior objetiva del organismo, revelada por la suspensión de las manifestaciones funcionales, y especialmente por la supresión de la función cardiorespiratoria, no es la muerte definitiva.

Ignórase aun cuánto tiempo tarda en llegar la muerte real después de ocurrir la muerte aparente.

El intérvalo puede variar según los indivíduos; pero en aquellos que conservan sanos los órganos sin que la enfermedad los haya alterado, la supervivencia existe.

El doctor Laborde decia hace poco en la Académia de Medicina de París, que mientras el organismo ha cesado de vivir para el exterior, vive todavía interiormente.

Es decir, que la vida continúa de una manera latente por la persistencia de las propiedades funcionales de los elementos y de los tejidos orgánicos.

Las propiedades sensitivas son las primeras que desaparecen; luego las funciones motrices nerviosas, y por fin la parte muscular.

En suma: que el mecanismo general puede detenerse por consecuencia de la cesación de una función primordial, como la de la respiración; pero si los órganos no se encuentran alterados, son susceptibles de excitación hasta que recuperen su normalidad vital.

Esto hace pensar en las muchas personas á quienes habremos dado por muertas, sin estarlo realmente.

Y al recordarlo, ¿no produce un extremecimiento de terror el suponer si algunos de esos muertos habrán sentido las operaciones de la autopsia, del embalsamamiento, etc., sin poder protester de las torturas áque se les sometía?

La muerte positiva, según Laborde, se indicará de modo evidente si al cabo de más de cinco ó seis horas el reflejo respiratorio se halla abolido.



Combate naval de Malta

2 de Mayo de 1283

Teniendo las tropas de Pedro III de Aragón sitiados á los franceses que se hicieron fuertes en la ciudadela de Malta, cuando á consecuencia de haber sido dicho soberano proclamado rey de Sicilia peleata con Carlos Anjou en el territorio que este le disputaba, veinte galeras provenzales, armadas y pertrechadas en Marsella para hacer la guerra contra aragoneses y sicilianos, presentáronse en las aguas de Malta.

Avisado por la reina doña Constanza, esposa del de Aragón, Roger de Lauria, de la presencia de las mencionadas naves, este, con diez y ocho barcos aragoneses y sicilianos de distintas toneladas, marchó en busca de ellas, hallándolas al amanecer del 2 de Mayo.

Después que Roger de Lauria ordenó sus fuerzas para entrar en combate, acometió à los franceses con denuedo y corajudo empuje, y al terrorifico grito de "Aragón y desperta ferro, hacha en mano se lanzaron al abordaje aragoneses y sicilianos, trabándose con este motivo una lucha sangrienta y empeñadísima, de la cual, gracias á la pericia del almirante siciliano y al arrojo y bravura de los hombres que le seguían salieron derrotadas las fuerzas del de Anjou, á pesar de ser más numerosas y ser sus naves bastante superiores á las del contrario.

En un principio la victoria se inclinó á favor de las provenzales, hasta el extremo de haber sido asaltada la capitana siciliana por la gente de la enemiga.

En este asalto fué herido Lauria en un pie por un venablo del almirante provenzal; más arrancándose por su propia mano el arma que le hirió, la arrojó contra su rival, teniendo la

suerte de atravesarle con ella de parte à parte el pecho.

Remolcando las diez naves enemigas que apresó, abatidas en pron y arrastrando sobre el mar las banderas de Anjou y de San Victor de Marsella, en señal de derrota, arribó la escuadra vencedora á las playas de Messina.

A consecuencia de este señalada derrota los franceses rindieron la ciudadela de Malta y pocos días después las islas de Gozo y Lipari.

Maese Rodrigo.

LA CIRCULAR

del Ministro de Gracia y Justicia

which to no very public about the real

Por el interés que ofrece en estos momentos, reproducimos à continuación la notable circular del señor ministro de Gracia y Justicia.

Las ideas y propósitos que expresa el señor marqués del Vadillo nos parecen dignos de sincero aplauso. La indicación final es muy oportuna. Efectivamente; la indisciplina social y moral que se advierte en muy diferentes esferas reclama la atención de los hombres de gobierno, de las autoridades y de todos los ciudadanos amantes del orden y el derecho.

Dicho documento dice así:

«Al ocupar, por la confianza de la Corona, el honroso cargo de consejero suyo, se me impone el deber de responder á ella por el doble esfuerzo que de consuno exijen el cumplimiento del mío y la gratitud à que obliga en todo corazón honrado la merced recibida, tanto mayor cuanto menores sean los títulos que puedan ostentarse para obtenerla.

Inspirado por estos sentimientos, y desde el ministerio de Gracia y Justicia, es lógico que siga el ejemplo que me han dado muchos de los que me precedieron, y que mi primer acto sea un saludo á la magistratura española en sus ramas judicial y fiscal; saludo que implica el respeto que por sus tradiciones me merece, tanto en su personal como por los supremos intereses que representa, y les no menos sagrados que está llamada á garantir en la vida social.

Recordarle su misión altísima no lo juzgo necesario, y si otros con mayor autoridad lo hicieron, bástame mentarlos, que seguramente no los habreis o!vidado, para que considere cumplida toda exigencia en este punto. Lo que no cabe duda es que, á medida que se enaltece una misión, son mayores y más difíciles de cumplir los deberes que impone su ejercício; y esto, en definitiva, es lo que está sucediendo con el poder judicial que, por lo mismo que se estima universalmente como la égida de los derechos de los ciudadanos y el baluarte más seguro de las libertades públicas, atrae las miradas de la opinión y de los pensadores todos, fijando en aquélla un sentido general de mejoramientos y de reformas que, moderado por la reflexión y el estudio de los segundos, traza al legislador una orientación segura, de la que no debe apartarse, pero en la que habrá de caminar constantemente guiado por las reglas de la prudencia, que todo lo sazona y vivifica con el respeto debido á todo interès legitimo y á toda demanda justa.

Crece de punto esta consideración si se tiene en cuenta los momentos actuales, y quizá son ellos parte muy principal en determinar lo que estoy exponiendo, porque para nadie es un misterio la existencia de dos causas que solicitan en el sentido de reformas la iniciativa del ministro que suscribe.

Son ellas, la necesidad de simplificar los servicios reduciendo los gastos, exigencia económica que constituye nota general del programa de este Gobierno, y la resultante de la discusión del presupuesto de este ministerio en el Senado, sobre la necesidad de tener en cuenta lo sustancial de determinados proyectos en las reformas de los servicios que hayan de llevarse á cabo. Fiel á los compromisos contraidos y firme al mismo tiempo el Gobierno en su pro-

pósito de respeto à las leyes y à todo interés legítimo, ha de proceder, por medio del ministro que suscribe, à desenvolver su pensamiento inspirado en aquellos sentimientos, y es lógico que su primer paso tenga por objeto recabar de los Tribunales de justicia, cuya inspección le está encomendada por el ministerio de la ley, el testimonio de aquello que acuse deficiencia en su organización, puesta constantemente á prueba en la piedra de toque de la realidad.

Por este camino han de lograrse, porque los tiene ya la experiencia, datos positivos de inmediata y conveniente reforma, que sin perturbación, peligrosa siempre para los servicios, assgure un verdadero progreso en el camino de la buena administración de justicia. No son los cambios de posturs, ni menos cuando los acompaña la violencia. les que de ordinario sirven para devolver al enfermo la salud perdida, ni es labor tampoco de alquimistas lo que se persigue por medio de las reformas judiciales, que de suyo reclaman ser prudentes y meditadas. Importa cimentarlas afirmando el más exacto cumplimiento de las leyes existentes mientras éstas lo sean, sin prejuicios de ninguna clase al aplicarlas, porque sólo así se puede tener autoridad para enmendar sus yerros, si por acaso existiesen, que con la misma escrupulosidad deben, una vez comprobadas, denunciarse al poder público para su extirpación ó reforma.

Esto es lo que con todo encarecimiento recomienda el ministro que suscribe á los dignísimos funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y lo hace, tanto por lo que respecta á la ley sustantiva civil y penal, cuya aplicación les está encomendada, cuanto por lo que se refiera á las de procedimientos: porque si es cierto que á estas últimas afectan principalmente las modificaciones propuestas antes de ahora y puestas hoy de nuevo en tela de juicio con el nombre de reformas, no lo es menos que son para llevarlas á cabo factor esencialísimo aquellas que, como las civiles especialmente, están sujetas á reforma en plazo brevisimo, con arceglo al Código y teniendo en cuenta las enseñanzas de la jurisprudencia, y las penales, que claman á diario por la necesidad de armonizar el Código penal con la Constitución del Estado, exigencia que ha tiempo imponen la lógica, la razón y la justicia.

Por lo demás, parece que huelga toda otra observación á la respetable clase, cuya perspicacia sabrá suplir con ventaja las omisiones que encuentre en esta circular, encaminada tan sóló á poner en contacto la buena voluntad del que la suscribe con el celo acreditado de los dignos funcionarios de las

Pero no quiere dejar de hacer notar las condiciones en que el Gobierno actual viene á cumplir sus compromisos en lo que concierne al departamento de Gracia y Justicia, porque ellas acusan, al mismo tiempo que la rectitud del propósito de que viene animado, las dificultades con que lucha y el espíritu de sufrimiento y disciplina que se nos impone á todos y muy particu-

larmente à los dignísimos funcionarios del orden judicial.

Para nadie es un misterio la fatal conjunción que se lleva á cabo en estos momentos, en los que, á la vez que se imponen economias y se castigan los servicios, reduciendo su personal, aumentan'su contingente con todo el que formaba estas mismas carreras en Ultramar; personal digno, sin duda, que viene de afrontar grandes peligros y contrariedades en medio de las desventuras de la Patria, pero que necesariamente, al fundirse con el de la Península, retrasa el logro de aspiraciones respetables, nacidas bajo otro orden de cosas. A ello se acude, como es público, por medidas legislativas, y no es menos notorio el desinterés y el patriotismo de todos por salvar estas dificultades, que conviene, no obstante, proclamar, para que por todos y á todos se haga, cual cumple, la debida justicia.

Inútil juzga, por lo demás, el minis-

tro que suscribe llamar la atención de los celosos funcionarios del orden judicial, sobre lo apremiante del cumplimiento de su misión altísima en estos momentos en que hay quienes pregonan á toda hora la indisciplina social. La justicia de sus fallos y la rapidez en su tramitación son parte muy principal á mantener el prestigio de los mismos y á satisfacer la misión de orden y garantía que les está especialmente encomendada. Cuanto hagan en este sentido los dignos presidentes do las Audiencias territoriales y provinciales, así como los representantes del ministerio público, merecera desde lusgo nuestra aprobación.

Importa igualmente cimentar el respeto al principio de autoridad y á las libertades públicas por el afianzamiento, cada vez mayor, de los principios morales y de cultura que rechazan cada vez más, por un sentimiento de dignidad y de propio decoro, cuanto tienda á rebajarlo en las costumbres públicas por la propaganda inmoral del vicio y de la pornografia, contra la que protestan indignadas las familias honradas, y el sentimiento público, manifestado en muchas ocasiones por la Prensa periódica. Cumple, por tanto, el celo de las autoridades judiciales, en la órbita que les trazan las leyes, concurrir á esta buena obra, asegurando, por lo que á ellos toca, la paz moral, cimiento podercso de la material y ambiente propio de las libertades públicas.

Madrid 27 de Abbril de 1900.—Marqués del Vadillo.—Sres. Presidente y fiscal de la Audiencia de...»

EL ALMA

Cumplió con su deber como siempre: por la mañana en el Banco, por la tarde en la Bolsa. Liquidó operaciones, pagó diferencias, manejó sus números reposadamente con aquella alegría bonachona y contagiosa que le hacía tan simpático. Luego dejó en el despacho del jefe todos los papeles del día; los títulos, los billetes y se marchó á su casa, caminando despacio, sin querer pensar en que llevaba la firme resolución de matar aquella misma noche á su querida.

Estaba seguro de que le engañaba. No lo había olvidado; ¿cómo lo iba á olvidar? No había formulado en concreto su pensamiento, ni se había dicho mentalmente:

—Ahora voy y la mato; pero sabia que la mataba.

Cruzó las calles cuidando sus zapatos charolados y evitando los charcos Odiaba el barro y las manchas; llevaba la ropa antigua limpia é inmaculada, sin dobleces, como si acabara de estrenarla. Se detuvo ante el escaparate de una camisería lujosa y examinó largo rato tres corbatas que le llamaban siempre la atención. Pensaba comprar una pero no sabía cuál elegir, ni sus hábitos de ahorro le consentían comprar las tres; así es que, cuando pasaba ante el escaparate, no dejaba nunca de mirar, temiendo antes de verlas que a!guien se le hubiese adelantado. Pero no, estaban allí las tres y pensó que otra vez que pasara se decidiría á com prarlas.

Había también un hermoso pañuelo de seda color de rosa. Ese i ba á ser para ella.

Siguió andando y se ago pó á su cerebro un aluvión de ideas rosadas y risueñas. Eran sus proyectos. Llegaba el mes de Abril; el jefe podría concederle un descanso: tenía guardadas 2.000 pesetas, sin que "nadie, lo supiera y podía permitirse el lujo de viajar como un rey.-Saca tu baul-mundo-la diria.-Ve colocando toda tu ropa bonita. Pon el traje granate y el de los abalorios y el del día de tu santo. Tus sombreros, tus zapatitos, tu ropa blanca que aroma el cuarto cuando la sacas del armario con el olor de los membrillos maduros. Y ahora que está ya todo, dí tú, á ver, ¿á que no sabes dónde vamos?—Es broma—dirá ella.— ¿Broma? ¡pues aqui están! Y enseñaría de golpe las dos mil pesetas, y le diría:

—¡Ahora mismo nos vamos à Sevilla, à la feria, à los toros, à verlo todo, à ser felices!...

Estaba en la puerta de su casa. Se quedó frío al verla y el corazón le dió vuelco y la garganta se le oprimió co. mo si hubiera corrido mucho tiempo. Subió lentamente la escalera.

Antes de llegar al primer piso la portera le llamó:

—¡Señorito! Tengo yo la llave. La señora ha salido; me ha dicho que se la dé à usted y que vuelva ensaguida.

¡No estaba en casa! ¡Mejor! Así podría subir mes tranquilo y cobrar ánimos para cuando volviera. Entró en la alcoba, todo en orden; la cama blanca como la nieve, la alfombra estirada luciendo sus vivos colorines; los frascos y los botes y los pomos de esencia alineados como un ejército en día de revista. En el balcón entreabierto con las maderas echadas estaba el loro inmóvil en su jaula. Al sentir ruído abrió cómicamente un ojo, sin mover el formidable pico y volvió á su sueño de doctor grave.

Se sentó en el sofá. Miró su casa como si fuera ajena. Extrañaba aquellos
muebles que había visto tantas veces y
le parecía que presentaban un aspecto
nuevo. ¿Era allí donde había habitado
su felicidad? ¡Imposible! ¡Si aquellas
paredes cubiertas de papel rameado,
adornadas con cuadritos baratos, no le
decían nada! ¡Si no tenían el alma de
ella! ¡El alma!

Luego se acordó de su jefe, gozando la íntima satisfacción del hombre ordenado que tiene sus libros al corriente, sus cuentas limpias, todos sus asuntos en regla. Llevaba la mano á la cartera para asegurarse de que no había olvidado nada, cuando sintió revoluteo de faldas en la escalera y un campanilazo que le heló la sangre.

—Ya está ahí... dijo. Y salió à abrirla. Ella entró siu mirarle, alborotando la casa como hacía siempre.—Ya sabía yo que estabas. Me lo había dicho la Rafaela. Vengo rendida, rendidita, con los piés deshechos. He corrido medio mundo y te traigo una cosa. Verás.

Mientras hablaba iba esparciendo por todos los muebles el sombrero, los guantes, la sombrilla, el pañuelo... Sobre el lavabo puso una pulsera de oro y su bolsillo de piel fina. Arregló sus cabellos frente al espejo...

-Una cosa que no adivinarás aunque te empeñes. ¡Piensa, piensa!

Y reia mirándose los dientes blancos y menudos.

— Una cosa que empieza con .. Pero no, no, adiviralo tú.

Sin dejar de arreglar su hermosa cabellera negra, torció el soberano busto y mostró su cara picaresca y radiante de salud y de alegría, sus ojos entornados, llenos de malicia. Pero, ¿qué vió?

Le vió pálido, verdoso, el cabello en desorden, la cara contraida por una mueca horrible y los ojos... ¡madre mía!... los ojos llameantes, ojos de fiera rabiosa. Le vió avanzar hacia ella, sonriendo ¡sonriendo! con las manos en la espalda y luego sintio que un frío extraño penetraba en su seno. Huyó hacia la alcoba sin lanzar un grito, cayó sobre el lecho y altí...

Allí la acribilló lentamente á puñaladas. Caía la hoja de acero hasta el pomo sangrienta y le hundía en la garganta blanca como la nieve, en los apretados y temblorosos pechos, cuya nitidez aparecía bajo el vestido desgarrado, en las caderas robustas, en las piernas delíneas finas y graciosas... Hundía el puñal y le sacaba cuidadosamente y miraba los bordes de la herida para ver si salía algo más grande que la sangre. Quería ver el alma. ¡Quería saber donde moraba aquella alma tan ingrata! La cabeza no. ¡Era tan hermosa! El corazón daba sangre abundante, sangre joven y roja; pero nada más: el alma no salía. Y una vez y otra vez acribillaba el cuerpo inerte, excitándose con su faena y prorrumpiendo al fin en horribles gritos.

Despertó el loro viejo y miró con sus ojos inmóviles. Los aullides del leco, la sangre, el brillo del puñal, le asombraron y se agitó furiosamente en su jaula arañando los hierros, gritando sus palabras de siempre.

-¡Borracho! ¡Ladrón! ¡Borracho! Detuvo el brazo y escuchó: -¿Quién te quiere á tí? ¡Amita! ¡Tu

-¡Amita, no!-gritó el loro-¡Amita no nos quiere! ¡Amita no tiene al-

-Ladron, borracho-contestaba el loro con una voz desgarrada y pene trante.

-No tiene alma. Miralo. No tiene

alma. Llegaron los vecinos atraidos por tan extraño diálogo y se quedaron yertos de horror en la puerta del gabinete, sin atreverse á entrar. No quedaba ya en las venas de la muerta una gota de sangre y su amante seguia esperando que saliera el alma.

Luis Bello.

POESIA

PENSAMIENTOS

Sabes lo que me resta que recuerde de nuestro amor los mágicos hechizos? Una camelia grana, un lazo verde, una carta sin fecha y unos rizos. Y además una prenda que Dios sabe supera en precio á tu mejor alhaja: tu traición! que no guardo bajo llave, por que es tan colosal que no me cabe de mis recuerdos en la estrecha caja.

En tus ojos azules amanece, la atmósfera se incendia cnando pasa, perlas descubren sus purpúreos labios, va arrojando azucenas de su falda, su voz es un concierto en que se escuchan los pájaros, las fuentes y las auras; y cuando alegre y bella, entre sonrisas camina por el mundo, al contemplarla vo me digo:-¿Será como el cordero que deja su vellón entre las zarzas? G. Belmonte Müller.

Crónica Provincial

El Ayuntamiento de Montilla ha acordado la demolición por ruinosa de la antigua casa-posada de la Aldea de Santa Cruz, y ha citado á su dueño para notificarle dicho acuerdo.

La empresa arrendataria de consumos de Baena ha hecho un donativo de articulos de consumo por valor de 750 pesetas al Asilo de desamparados de dicha villa.

Desde el día primero de Julio próximo quedará vacante la plaza de Médico cirujano titular de Villanueva del Rey, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, y puede solicitarse dentro del término de treinta días.

El día veintiuno del corriente se celebrará en la Secretariadel Ayuntamiento de Belalcázar la subasta de arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

La guard!a civil del puesto de Bujalance detuvo ayer tarde á cinco personas de ambos sexos, por creerlas autoras del delito de estafa de varias piezas de tela que el cosario de aquella localidad llevaba del comercio de don Nicolás Guirao de esta capital, para que el rico propietario de aquella localidad D. Manuel Bocera Palacios escogiera de entre dichos géneros varios trajes que deseaba para señora y caballero, lo que asi efectuó.

Los géneros perdidos ó sustraidos han sido recuperados, encontrándose; parte de ellos en poder de Dolores García López, de aquella vecindad, que dijo haberlos recibido de sus convecinos Antonio Melero Montero (a) Morcones y su querida Concepción Martínez Cabello, con prevención de expenderlos á bajo precio, según se ha podido comprobar después de rescatados todos.

Crónica Local

Esponsales

El viernes último firmaron sus espensales la bella señorita Lola Moya y Sánchez y el apreciable jóven don Benito Barasona y Fernández de Mesa, corredor de comercio colegiado en esta capital. Fueron testigos del acto, don

Rafael López Mora, Profesor de la Escuela Normal y farmacéutico; don Teodomiro Herrera Barroso, médico; don Tomás Garrido, cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital, y don Franco Martinez, fiscal sustituto de la Audiencia. Los numerosos invitados que asistieror fueron obsequiados expléndidamente con jamón, salchichón, pastas, dulces, vinos y licores, selecto lunch servido por los reporteros señores Romero y García. Después el elemento jóven, en el que sobresalían muchas mujeres hermosas, dió la nota característica de esas fiestas intimas en donde todo es alegría. Mercedes Herrera, canto al piano, acompañada por Pepa Moya, unas malagueñas muy jondas; Rosalia Fernández, bailó con mucho gracejo el vito, arrancando aplausos, y bordó en la guitarra algunos tangos, las cadenciosas guajiras y otras sentidas obras que entusiasmaron á los concurrentes: Pepa Moya hizo en el piano algo de lo que la manifiestan como una profesora, y así pasaron las horas deliciosamente. Imposible citar nombres por no hacer omisiones involuntarias. El 17 del corriente contracrán matrimonio la señorita de Moya y el Sr. Barasona.

Reciban nuestra felicitación.

Jubilación La ha obtenido el Magistrado de esta Audiencia don José Calderón.

Detención

Por el guardia municipal del distrito y un agente de vigilancia, fué detenido ayer tarde un sujeto que insultó y amenazó á otro en la plaza de Cánovas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las últimas veinticuatro horas, 25'60.°; á la sombra, 25'20; minima, 10'20; media, 17.70; agua de lluvia en milímetros, 5; estado del cielo, nuboso; del viento, O.

Recepción

En el tren correo de Madrid pasará mañana por esta capital y con dirección á Posadas, el notable tenor don Francisco Granados, á quien sus amigos y admiradores tributaran una afectuosa recepción.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y correligi nario el Sr. D. Francisco Pérez de Mena y Trugillo, digno Alcalde de Fuente Palmera.

Loteria

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.", Banqueros, y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo

Fiscales

Le ha sido admitida á don Manuel de la Puente y Lópsz la dimisión del cargo de Abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Córdoba y ha sido nombrado para sustituirle don Fernando Gómez del Valle, Fiscal municipal del distrito de la izquierda.

El cargo que este deja vacante lo ocupará don José Ortiz Molina, Doctor en Derecho civil y canónico.

Registros

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de cobre, con el título de Carmelita, sita en el término de Montoro y paraje conocido por Dehesa de D. Pedro Molina, y otras doce para una de plomo, con la denominación de La Perpétua, enclavada en el término de Fuente Obejuna y sitio llamado las Zorreras.

Windshald Hot Otro

Se dice que con el título Feria de la Salud verá la luz pública el 25 del corriente y los tres días de féria un periódico anunciador.

Frescura

Anoche fué detenido un jumera que se empeñó en que el guardia municipal núm. 81 le acompañara para que le abrieran una casa non sancta, y le insultó por que, como es natural, aquel se negó á complacerlo.

Denuncia

Se ha presentado contra varios jóvenes que ayer en la plazuela de San Agustín se apedrearon, con grave peligro de los transeuntes.

Accidente

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que al pasar un coche de punto por el arroyo de San Lorenzo se subió en la trasera, de la cual se cayó, fracturándose una pierna.

Mona

Anoche ingresó en la higuerilla un discipulo de Baco que promovió escándalo en la calle Osario insultando á los transcuntes.

Orden de la Plaza del dia 3 de Mayo

Guardia del Principal, Hospital Militar y Cárcel, el Regimiento de la Reina.-Jefe de dia y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el senor Teniente Coronel de la Reina don Manuel Banedicto Galvez .- Imaginaria, el de la propia clase y cuerpo, don Eusebio García Gómez .-- Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.-Hospital y provisiones, la Reina, 4.º Capitán. -De orden de S. S .-- El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Carmen .- Han entrado: D. Francisco P. Mena, procedente de Fuente Palmera .- D. Mateo Navajas, idem de Castro .- Han salido: D. Emiliano Márquez, con dirección á Andujar .- D. Carlos González, id. á Ecija.

Chirinola

Una señora tiene la costumbre de ponerse algodón en un cido.

-- Padece usted alguna enfermedad?-le preguntan.

- No senor. Pero como soy tan distraida apelo à este medio para que no me salga por un cido lo que me entra por otro.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Autorizado con esta fecha D. Rafael Guerra Bajarano, dueño de las haciendas denominadas Cuevas Bajas y Alisné, para que durante el plazo de treinta días, contados desde el de mañana, pueda depositar en los terrenos pertenecientes à dichas fincas preparados de extrignina con objeto de exterminar los animales daŭinos que existen en las mismas, se anuncia al público para el general conocimiento en observancia à lo prevenido en la vigente ley de caza. Córdoba 1.º de Mayo de 1.900.-

Boletin Religioso

J. L. Velasco.

SANTO DE MAÑANA.-La invención de a Santa Cruz.

JUBILEO CIRCULAR.-Mañana, en la Parroquia del Salvador, por el excelentísimo Sr. D. Francisco Milla y Beltrán, en sufragio por sus difuntos.

-Mañana, cuarto día del solemne septenario que al Patrocinio de San José consagran las religiosas carmelitas de esta ciudad en su iglesia convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Magestad, se rezará la estación mayor, el santo rosario y letanía cantada, después se leerán los ejercicios con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

-El sábado, día cinco de Mayo, se administrará la sagrada Comunión pascual á los impedidos de la feligresía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral: las familias de dichos impedidos se servirán anunciar al señor Rector de dicha parroquia, antes del jueves procsimo, el domicilio donde se encuentren referidos enfermos, que quieran cumplir con el precepto pascual.

-Mañana, con licencia de nuestro excelentísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la ermita de San Juan de Letrán.

-Mañana, á las naeve y media, celebrarán las RR. Madres del monasterio de Santa Cruz, una solemne fiesta en honor de su titular, con Misa cantada y sermón que predicará don Francisco Poyato; estará expuesto S. D. M.

Los fieles que visiten la iglesia hasta la puesta del sol de mañana, lucrarán las indulgencias concedidas por Su Santidad Pio VI.

-La asociación á la vela al Santísimo Sacramento establecida en la capilla parroquial del Sagrario, celebrará mañana, jueves primero de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se celebrará la Misa en la que deben comulgar las señoras asocia-

das, á las cinco y media de la tarde principia rá el ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados en el presente mes por la Sra. D.ª Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

-Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de Capuchinos una solemne novena à la Santísima Vírgen, bajo el título consolador de Divina Pastora de las almas. Estos cultes son costeados por D. José Cantarero y Martín, en sufragio de sus difuntos.

En la misma iglesia dará principio mañana, á las nueve, una novena al Arbol Santo de la Cruz. Todos los días se celebrará el santo sacrificio de la Misa, santo rosario, letanía, meditación y oraciones propias de cada día. Estos cultos son costeados por doña Josefa Toribio y Fernández, en sufragio por sus difuntos.

El mes de Maria

En la capilla parroquial del Sagrario se celebrará á las siete y media de la mañana Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezarán el santo rosario y letanía, y terminada se leerán la meditación y oraciones correspondientes á cada día. En los domingos y día de la Ascensión del Señor se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará también à las siete y media de la mañana.

-En la parroquial de San Pedro se hará el mes de las flores en la Misa de ocho y media. -Un cuarto de hora después de oraciones

se hará el mes de María en la parroquial de San Francisco y San Eulogio: los domingos y días festivos con cánticos. -En la parroquial de Santa Marina, á las

ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después el santo rosario y ejercicio del mes, todo consagrado á María Santísima. -En la auxiliar de San Agustín, se celebrarán los santos ejercicios del mes de María,

al toque de oraciones. -En la iglesia de Consolación, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Vírgen; oficiarán las Hormanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

-En la iglesia del convento de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado à la Santísima Virgen, à las seis y media de la tarde, cantándose la letanía y

-En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete y cuarto de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mesconsagrado á la Virgen Santisima.

-En el convento de religiosas domínicas de Santa María de Gracia, se hará el mes do María después de la Misa conventual, que es á las seis y media, y los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

-En la iglesia del colegio de nuestra Senora de la Piedad, se hace el ejercicio de las flores de Mayo, un cuarto de hora después de la oración, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá pláticas.



Comidas para el 3 de Mayo

ALMUERZO .- Huevos rellenos .--Airozá la valenciana. - Lengua de vaca estofada .- Queso .-- Postres.

Comida. - Sopa de legumbres. - Angui'a en salsa verde.-Picadillo de cordero asado. - Sesos con huevos. - Ensalada .- Postres.

Huevos rellenos .- Después de cocidos los huevos y separados de la cáscara, se cortan por la mitad á lo lergo y se les separa la yema con precaución. -Machacadas las yemas se les agrega miga de pan empapada en leche, manteca de vaca, sal, pimienta y un picadillo muy menudo de jamón, rellenando con esta pasta el hueco de las yemas, y se colecan los haevos en una fuente al "gratin, untada de manteca, que se pone á fuego lento, y cuando estén dorados se sirven con una sa'sa de tomate.

Sopa de legumbres .- Se cortan en rodajas tres zanahorias, tres nabos y cuatro puerros y se ponen al fuego en una cacerola que tenga dos litros de agua y 300 gramos de manteca. Después de espumado se deja cocer. Se retira la manteca y se añade medio kilo de habas é igual cantidad de judías. Conseguida la coción de las legumbres se escalda la sopa y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

alto of source to the

ULTIMA HORA

Baile en Palacio

Se han repartido las invitaciones para el baile que en Palacio se dará el 8 del corriente, siendo mil el número de invitados.

Una rebaja

El Banco hipotecario ha hecho una rebaja de 50 por ciento en el interés de los préstamos hipotecarios.

Opinión jurídica

El fiscal del Tribunal Supremo considera reos del delito de rebelión à los firmantes del manifiesto del directorio de Unión Nacional.

Romanones y Martos

Se ha solucionado mediante un acta, según se asegura, la cuestión surgida entre el conde de Romanones y el señor Mar-

Hablando con Silvela

El presidente del Consejo ha dicho que el Consejo de mañana carece de interés. Además del general Azcárraga, es probable no asista el ministro de Estado que se ha visto precisado à guardar cama enfermo.

Todo tranquilo

Los gobernadores de Barcelona, Bilbao y Valencia telegrafian anunciando no tuvieron importancia los alborotos de ayer. De las restantes provincias se sabe pasó el día con completa tranquilidad.

Felicitación

La Federación Obrera de Palamós ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, felicitandolo por la libertad de los corchotaponeros detenidos en las pasadas huelgas y pidiendo la libertad de los huelguistas de San Feliú de Guixols, sometidos á procedimientos militares.

Pasatiempos

CHARADA

Guarismo, segunda tercia; rio extranjero, primera; letra dos, y ocupación prima segunda tercera. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR MA-CA-RE-NA

La han acertado: Fierabrás, Renacuajo, Quitapesares, Una aficionada y La Muñeca.

(De nuestro servicio particular)

Fiestas Nacionales Noticias de la guerra Madrid 2 (1'45 t.)

Las funciones cívicas celebradas hoy en honor de los mártires de la Independencia, han sido brillantes.

El Sr. Silvela ha presidido los solemnes funerales celebrados por los marinos muertos en campaña.

Los boers, según despachos recibidos en Londres, estrechan el cerco de Maffeking.

Ha aparecido la peste en Aden. -Mencheta.

NOTA

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros corresponsales.

Córdoba.-Tip. "La Verdad, Libreria 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SOFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 &

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6 Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscrip. tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id. Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas o más líneas mensuales.

LIBRERIA, 18

TELEFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, pan tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido. En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defuziones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma in-

glesa y papeles superiores.

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

caso más feliz en la nueva gran Leteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- Premio 300000 a Marcos Premio 200000 à Marcos Premio 100000 à Marcos Premios 75000 a Marcos Premio 70000 a Marcos Premio 65000 a Marcos Premio 60000 a Marcos Premio 55000 a Marcos Premios A Marcos 50000 Premio á Marcos 40000 Premio à Marcos 30000 Premios 20000 a Marcos Premios & Marcos 10000 Premios A Marcos 5000 Premios 3000 106 A Marcos Premios 806 2000 a Marcos
- Premios 1518 400 A Marcos 36952 155 104, 100, 73,

1000

Premios

a Marcos

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Cobierno de Hamburgo y garantizada por la ha-cienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos im-

Pesetas 19,000,000 La instalación favorable de esta Lotería está arre-

glada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera à 60,000, en la cuarta à 65,000, en la quinta à 70,000, en la sexta à 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000,

eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir à la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas à nuestra orden ó en letras de cambio fácil à cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía à todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría à los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900 Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



NUTRITIVO HEYDEN EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los hueves frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y dro-guerías. Por mayor, en los centros de espe-cíficos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.